

EL RESTAURADOR

DIARIO DE PROPAGANDA CATÓLICO-SOCIAL Y DE AVISOS

FRANQUEO CONCERTADO

Año V

Precio de suscripción
Una peseta al mes en toda España.
Número suelto 5 céntimos.

CON CENSURA ECLESIASTICA

Tortosa—Miércoles 21 de Agosto de 1912

Redacción y Administración, P. O'Callaghan, 5

Núm. 1218

Efemérides

21 Agosto

1157.—Muere Alfonso VII de Castilla.
1789.—Nace el matemático Cauchy.
1798.—Nace el historiador francés Michelet.
1812.—Los franceses abandonan Málaga, volando el castillo de Gibralfaro.
1814.—Muere el físico Rumford.

MÚSICA Y MÚSICOS

IV.

¡Ay! ya no volverán.—De cómo al Ayuntamiento en este entierro le corresponde la mayor vela.—Tesis.—Atqui, ergo.—E si non, lasclate ogni speranza.

De los tiempos en que en nuestro Real Seminario, un servidor de ustedes y la señora «Pigritia» andábamos a coscorrón limpio con la Filosofía y las Matemáticas y la Geometría y la Física, y en que las travesuras frecuentemente se trocaban en irreverencias—de las que a Dios pido perdón y a los merilísimos y bondadosos Profesores, objeto de aquéllas—de la época en que el «Sinyó Quico'l Dátilero» y el veterano «Joan lo Barquillero» probaron tener paciencia y mansedumbre en grado heroico, pues no les agutaron, sufriendo nuestras continuas estudiantiles picardías de que hacíamos víctimas a los ramos y cestos y naipes de aquél y la rueda y ruleta y caja de éste; de aquellos tiempos, digo, conservo el recuerdo de algunas tesis de filosofía. Entre ellas, una encaja perfectamente aquí. Ruego al lector pío no vea en esta muestra de *sapientia* trasnochada, extemporánea exhibición pueril de vanidad; Dios me libre de que nadie pueda figurarse que mi intento es hacer creer que yo, misero pecador, ando tan bien de relaciones, que estoy a partir un piñón con Platón y Aristóteles y los que en el mundo, de filosofías han escrito y platicado; nada de esto, mi erudición—no lo digo por alabarme—está al alcance de cualquier estudiante filósofo.

Si saco en este lugar trappos de viejas coladas estudiantiles, es porque juzgo que la cuestión planteada de de el primero de este ciclo de artículos, es un tanto importante y digna de ser tratada no sólo con burlas y cuantos, sino seriamente, como conviene a toda cuestión, que tenga algo que ver con el desenvolvimiento moral y material del pueblo.

Más si algún lector cree fundadamente que los negocios de solfas no merecen la pena de que se les preste atención, con doblar la hoja y pasar de largo, está al cabo de la calle, quedando él tranquilo y yo tan fresco.

Ahí va, pues, ya, sin más rodeos, la prometida tesis.

«Se conseguirá con esto algo práctico?»

Dios sobre todo.

«El fin inmediato de la Sociedad civil es procurar los medios con que los asociados puedan alcanzar, mas (r) fácil y firmemente, la felicidad imperfecta de esta vida».

Se prueba.
El sentido común dice que no se juntan los hombres en sociedades particulares, ni éstas en sociedad política, para dañarse, sino para ayudarse mutuamente, prestandose auxilio en las cosas de la vida...

La Sociedad política sólo es provechosa al hombre cuando en ella alcanza la felicidad que aquí se puede hallar, la cual difícilmente obtendrían los individuos por sí solos, aun admitiendo que pudieran, porque...

Luego el fin inmediato de la Sociedad civil es procurar los medios con que más fácil y eficazmente alcancen los asociados la felicidad imperfecta de esta vida...

(1) Zigliara—Derecho Natural, Lil II, Cap II, Art. I §§ VI y VII.

Consistiendo la felicidad imperfecta de esta vida, principalmente, en la perfección de la parte intelectual, y secundariamente en la plenitud de los bienes temporales que unen a los hombres en amistad, síguese que la Autoridad pública debe primera y principalmente procurar los medios más eficaces de fomentar la honestidad de las costumbres.

Es así que la música es un poderosísimo medio de educación social.

Es así que con la música púedese contribuir y se contribuye a la perversión de las costumbres.

Luego la Autoridad, el Ayuntamiento debe tomar vela en el entierro que esta desfilando, adoptando las oportunas medidas con que atajar los abusos que se cometen.

Luego debe acoger, bajo su tutela, el reglamento de las manifestaciones artísticas-musicales, o mejor, destruyendo moldes viejos, cuidar de la formación y sostenimiento de un cuerpo de músicos que al tiempo que eduquen al pueblo artísticamente, contribuyan al fomento de las buenas costumbres.

Y que la resolución indicada en el último consiguiente es necesaria, pruébalo el que en todos los pueblos que en algo tienen su dignidad artística, las autoridades ocurren a proveer lo que los esfuerzos particulares no pueden conseguir.

Que en Tortosa las autoridades jamás se preocuparon de las cosas de Música, es cierto.

Que los esfuerzos de las agrupaciones particulares montadas a costa de grandes sacrificios, han sido estériles, es evidente. Escúchense nuestras bandas, estúdiense su funcionamiento y se sacará la convicción de que el empeño en empujarse, dando cabida en sus repertorios a composiciones que delatan lo menguado del genio de sus autores, no obedece a otra causa que a falta de orientaciones sanas, al desamparo de los que deben velar por los prestigios morales del pueblo.

Si el Ayuntamiento, haciendo uso de sus prerrogativas, acogía bajo su paternal tutela al arte músico, y por todos los medios procuraba crear una agrupación musical dependiente del Municipio, cesaría el bochornoso espectáculo que estamos dando ante los ojos de los pueblos que se precian de cultos.

Sería sencillísimo obtener este resultado.

Casi sin gastos sensibles podría llevarse el empeño adelante, me es muy fácil demostrarlo.

Si, por desgracia, como me temo, las cosas quedan como están, del resurgimiento musical de nuestra querida Tortosa, *lasclate ogni speranza*.

J. MORDENTE.

MADRID

Premio á la indiscreción

Sobre el Tratado con Francia versan las declaraciones del Sr. Canalejas que publicó anoche *El Diario Universal*. Respecto al fondo de aquél, se reconoce que no logramos todo lo que queríamos ni todo lo que estrictamente nos era debido, y que «caso en su día se censuren la solución dada al litigio sobre el Uarga y las concesiones á Francia en nuestra zona Sur». Oportunamente, cuando el acuerdo franco-español esté firmado y se publique el *Libro Rojo*, volveremos sobre el asunto. Y entonces, con datos y elementos ahora sospechosos y que luego nos serán cabalmente conocidos, podremos afirmar el acierto o el error del Gabinete, viendo hasta qué punto se han servido o lesionado los derechos e intereses de España. Por lo pronto y pese a lo que en diferentes ocasiones han propalado los administradores incondicionales del Sr. Canalejas, está para nosotros fuera duda, que sin la perseverancia y la entereza del Sr. García Prieto se habría conseguido aún menos de lo logrado. El Presidente del Consejo no sabe con-

jugar el verbo resistir sinó cuando se trata del poder. El triunfo de la diplomacia francesa hubiera sido aún mayor de no haber tropezado en caracteres menos blandos y en espíritus menos encogidos, nerviosos y ligeros que el Sr. Canalejas.

El cual, por otra parte, halla pretexto, ya que no justificación, para el fracaso o el mal éxito de una parte de las negociaciones en las campañas que aquí se hicieron por las izquierdas y por algunos elementos monárquicos. «El Gabinete de Madrid—le decían los negociadores franceses al Gobierno—debe reconocer que no le asiste en el grado que él piensa el concurso de la opinión nacional, ni está sometido a las presiones que ella ejerce en otros Gobiernos, como lo demuestran los mitines, las manifestaciones, los artículos de tales y cuales periódicos, las palabras de éste y el otro hombre público». Y añade: «En España, más que en Francia e Inglaterra, se habló de la carencia de medios militares y económicos para ejercer en Marruecos intervenciones cuyo abandono inferiría grave daño a los intereses de Europa. Y en español y por representantes del país se habló de que la ocupación justificadísima e inevitable de Alcázar y Larache era una violación del tratado de Algeciras, una ligereza o una aventura, una botarata».

Exacto de toda exactitud. Esa campaña la hicieron los hombres y los periódicos de la izquierda; esos argumentos se los facilitaban a Francia aquellos políticos con los cuales se propone congraciarse hoy el Sr. Canalejas, dándole por el gusto de sus odios antirreligiosos. Pero hay algo todavía peor: las notas más agudas de aquella campaña, las más indignantes, salieron de un banco ministerial y de los labios de un ex-consejero del rey, D. Miguel Villanueva, y en castigo a su imperdonable indiscreción, y acaso por ella, el tal ministro fué llamado otra vez a los Consejos de la Corona. ¡Esto sí que no hubiera acontecido fuera de España!

Miguel Peñafior.

En el índice escolástico

La S. C. Consistorial, continuando su obra regeneradora de la enseñanza eclesiástica, ha prohibido que se utilicen para la de los seminaristas los libros del P. Lagrange por conceptuarlos peligrosos para el clero joven.

Ha causado muy buena impresión en el mundo católico la prohibición del hipererótico de la Escuela de Jerusalén.

Es muy elogiada la penosa tarea del Cardenal De-Lai, que con plausible celo trabaja en la S. C. Consistorial.

Vulgarización científica

La industria del frío y sus progresos
No hace mucho se celebró en Viena el segundo congreso del frío y por las comunicaciones presentadas se puede formar una idea exacta del gran desarrollo alcanzado por las instalaciones frigoríficas.

Desde que Pasteur indicó la conveniencia de conservar a baja temperatura las cubas de fermentación de la cerveza, las fábricas poseen máquinas frigoríficas. En las cervecerías de Baviera, Holanda y Dinamarca funcionan algunas desde 1875 y desde entonces acá el frío ha hecho rápidas y numerosas conquistas en el terreno industrial. Hoy lo emplean en las fábricas de chocolate para desprenderlo de los moldes; en las fábricas de seda artificial; en las de estearinas y margarinas; en las de caucho para la fabricación de llamada hoja inglesa; en las de colores, perfumes, colas y gelatinas; en la fabricación del benzol y de ciertos productos terapéuticos, etc., etc. Emplease asimismo en la fabricación de galletas y bombones, en las de sazón y embutidos y en la de preparación de carnes y salmueras.

El frío artificial se aplica desde hace años en algunas fábricas de vinos de Champagne para quitar el sedimento; el preparador de vinos de quina lo usa para clarificar los caldos.

Mediante un frío prolongado se pueden envejecer artificialmente los vinos y concentrarlos, y uno de los congresistas declaró que se vale de un procedimiento análogo para preparar leche en polvo.

La calidad de los quesos de Roquefort se debe a una fermentación operada en cuevas naturales muy frescas, y se ha ido comprobando que mediante el frío artificial se puede mejorar y regularizar la calidad del producto.

La industria quesera y mantequera se han transformado completamente desde hace poco con el empleo del frío artificial, porque gracias a él se ha podido, entre otras cosas, asegurar el abastecimiento de grandes ciudades con leche procedente de regiones muy distantes. En Berlín, por ejemplo, se vende leche de pueblos de Dinamarca, distante 500 o 600 kilómetros.

La refrigeración en las fábricas de manteca sirve para dar consistencia a la masa y para enfriar la nata y conservarla mucho tiempo.

La conservación de las substancias alimenticias, que es una de las más antiguas aplicaciones del frío, es, sin embargo, la menos desarrollada.

El empleo de los armarios frigoríficos para la conservación de carnes, aves y manjares diversos, cada vez se extiende más en los comercios de comestibles, hoteles y restaurants y ya algunos comerciantes, comprendiendo que es más económico, en vez de usar hielo, se valen de máquinas frigoríficas, movidas por la electricidad.

En Inglaterra se importa mucha carne matada en América y transportada a Europa con auxilio del frío. En 1909 fueron importados de este modo 500.000 bueyes y dos millones de carneros procedentes de la Argentina y de Australia.

El comercio del pescado, artículo tan delicado, ha comenzado a utilizar el frío industrial en sustitución del hielo, y algunas compañías ferroviarias disponen ya de vagones á propósito para el transporte. En América ha alcanzado gran importancia la conservación del pescado por este sistema.

P. DE B.

Las negociaciones con Francia

El ministro de Estado ha dicho que le había visitado M. Geofroy, presentándole un nuevo consejero de la Embajada de Francia y comunicándole al señor García Prieto que el Sr. Poincaré ha regresado a París.

Ha declarado el Sr. García Prieto que continúan las negociaciones diplomáticas respecto a la situación en que quedará Tánger, para ver el modo de llevar también este punto al tratado que se firmará con Francia.

Ha añadido que se han enviado a Arzila algunos soldados españoles, de acuerdo con el Raisuli, causa de las luchas que hay entre las cábilas de aquella comarca.

Ha afirmado que a Melilla no se ha enviado un soldado más que para cubrir las bajas de los licenciados, pues otra cosa sería contrario a la política del Gobierno, que acordó no aumentar las tropas en África.

Telegrafían de Londres que el «The Times» habla del tratado próximo a firmarse entre Francia y España.

Dice que las negociaciones tomaron gran impulso desde que se trasladaron los ministros a San Sebastián.

El tratado comprende 32 artículos que pueden agruparse en dos categorías: división territorial y cuestiones administrativas y económicas.

Hé aquí lo que establecen los principales artículos:

España conserva la zona Norte de Marruecos, observando el monte Gani, que domina Alcazarquivir, a condición de no fortificarlo.

España cede a Francia parte de la zona Sur, reservándose Ifni y una faja costanera de 100 kilómetros.

El Califa de la zona española será elegido entre los individuos de una lista que presentará España.

Las misiones franciscanas se compondrán de misioneros franceses y españoles, reconociéndose solamente que la Santa Sede tiene derecho a crear nuevas diócesis y concertando Francia directamente con el Vaticano, lo mismo que España.

Consejo de ministros

Ayer se celebró el Consejo de ministros reunido en Gobernación.

El Sr. Canalejas dió cuenta de los asuntos pendientes y se cambiaron impresiones sobre ellos, fijándose especialmente en el proyecto del ministro de la Guerra de crear un nuevo tercio de la Guardia civil y un cuerpo de guarderfarrural.

No recayó acuerdo sobre estos asuntos.

También se habló de las huelgas de Zaragoza y de Málaga, y en cuanto al Africa, de los asuntos de Mazagán y de Arzila.

El ministro de Marina dió cuenta de la necesidad de adquirir proyectiles para la Armada.

Se ocupó también el Consejo de la ampliación de plazas en las academias militares, trabándose sobre el asunto amplia discusión.

El Sr. Villanueva se opuso á la ampliación, recordando que dictó una real orden para los delincuentes; pero dijo que en vista de que todos los ministros opinaban lo contrario, él concedería también la ampliación de plazas á los delincuentes.

Se ocupó el ministro de Fomento de las obras que han de ejecutarse en los puertos del Norte.

El Estado no puede hacer obras de carácter local. Sin embargo, concederá subvenciones a los Ayuntamientos para que las efectúen.

Se aprobaron varias subastas de caminos vecinales.

Las negociaciones relativas a Tánger van por buen camino.

En Arzila no ha ocurrido ningún incidente. Se enviaron allí algunos soldados, porque había agitación.

¡Pobre niño!

El interesante niño Juan, Jacobo Astor, hijo del multimillonario americano del mismo apellido, cuenta ahora 7 días, 12 horas y varios minutos y segundos.

Su nacimiento ha sido un suceso extraordinario, que ha conmovido hondamente la ciudad de Nueva York, que no acostumbra a conmoverse con facilidad.

Tan luego como llegó a este valle de lágrimas, una nube de vendedores de periódicos invadió las calles de la gran capital, y el público les arrebató de las manos los papeles que daban detalles del nacimiento.

Frente de la casa natal, una de las más suntuosas de la Quinta Avenida, se aglomeró una muchedumbre enorme, sin objeto fijo, sin propósito conocido, sólo por tener la dicha de contemplar las paredes detrás de las cuales lloraba el pequeño Creso, envuelto en pañales de riquísima Holanda.

Al cabo de un rato asomó al balcón principal un ventripotente criado, quien a voz en grito dijo que tenía el honor de anunciar al pueblo americano que el recién nacido pesaba seis kilos y trescientos cincuenta y cinco gramos, de lo cual el pueblo americano se alegró extraordinariamente.

Los papeles enteraron también a la muchedumbre de que la canastilla del joven Astor había costado la friolera de doscientos veinticinco mil francos; que el mamoncillo tenía tres médicos a su



FABRICA DE CEMENTO de JULIAN MAYOR, en CHERTA

Portland marca LEÓN, cal hidráulica, cementos rápido y lento; se fabrican en esta casa.

Se envían muestras gratis á cuantos quieran experimentar la calidad excelente de los materiales.

Es la casa más acreditada de la comarca, por la formalidad de sus contratos y por la economía que ofrece á su numerosa clientela.

Los pedidos háganse á **JULIAN MAYOR**, Calle de Reus, 21.—**CHERTA**

LA PALMA de VICENTE CID

CONFITERIA y --COLMADO--
Calle den Carbó, 1.—TORTOSA

Próxima a inaugurarse

servicio para cuidar y ocho nodrizas—nada más que ocho—para suministrarle el lácteo alimento. Como es de suponer, un laboratorio químico a cargo de inteligentes profesores, analiza a cada instante la calidad de la leche que debe ingerir el pequeño millonario. Aho a hagan Vds. el favor de decirme si es posible que ese Astorcillo pueda medrar, con tres médicos, ocho nodrizas y laboratorio de análisis químico. Sería un verdadero milagro que escapase a esa suma de precauciones que atentan contra su salud y su vida. Y hagan Vds. también el favor de decirme para qué sirve la decantada democracia e igualdad norteamericanas, tan alabadas por los pueblos del antiguo continente.

Alí no hay reyes, no hay nobles, no hay castas, no hay privilegios. La democracia impera, pero impera tan brutalmente que deja muy atrás todas nuestras añejas desigualdades aristocráticas.

Su Majestad el Dollar gobierna de una despótica, y en un pueblo libre, igualitario, consuetudinario, hay súbditos que se llenan de algaría al saber que uno de sus soberanos posee canastillas de doscientos veinticinco mil francos, y tiene a su disposición tres médicos y ocho nodrizas...

CONSTANTE.

J. BALLESTER

MÉDICO-OCULISTA

De los hospitales de la Princesa y General de Madrid

CONSULTA: DE 10 A 1.—La Cenia

Legado artístico

Los albaceas testamentarios del sabio canónigo de Valencia D. Roque Chabás, fallecido hace poco, han entregado a la Real Academia de San Carlos varios objetos arqueológicos de gran valor, entre ellos algunos azulejos y un capitel árabe de mármol, que el difunto legó a la mencionada Academia.

J. FERRER

MÉDICO-CIRUJANO

Consultorio y Clínica especial para enfermedades de mujeres y niños

PARTOS

CONSULTA: De 10 a 1 y de 4 a 6

P. Catedral, n.º 2 pral., 1.º.—TORTOSA

DESDE GANDESA

La labor del Centro Católico.—«Liga de pagesos».—La cosecha de la almendra.—La sequía.—Las fiestas próximas.—«La Canadiense».

El día de Nra. Sra. de la Asunción se celebró en el Centro Católico una velada patriótica dedicada al Ejército de Melilla. Se leyó un discurso alusivo al acto y se representaron «El Cabo Naval», «La libertad de conciencia» y «L'

hereu Pruna», cantándose un coro humorístico. La gran concurrencia que llenaba el salón, entre la que se encontraban algunos soldados de ésta que habían prestado servicio en la actual guerra de Melilla, aplaudió a todos los que tomaron parte en la función. El mismo día por la tarde se constituyó en dicho Centro una asociación para el mejoramiento de los precios en la venta de los frutos de las cosechas de los socios, y la defensa y fomento de la propiedad en general, titulada «Liga de Pagesos», bajo la advocación de San Isidro Labrador. Todos las que forman parte de la indicada Liga están muy animados y deseosos de la prosperidad de la misma.

Se está recolectando la cosecha de la almendra que este año no es más que mediana. Hasta ahora no se han hecho transacciones de ella y por consiguiente no hay precio.

Continúa la pertinaz sequía que principia a preocupar en extremo a los labradores. Los viñedos se están agostando a toda prisa y las pocas aceitunas que penden de los árboles están ya agustadas. Si el Señor no nos favorece pronto con una benéfica lluvia, la situación económica de este país será apuradísima.

A pesar de la indicada situación, se proyectan grandes fiestas mayores que, por las noticias que circulan por ésta, no tendrán nada que envidiar a las de años anteriores.

Se asegura también que dentro de poco vendrán a ésta personas influyentes de la Compañía de Electricidad conocida por La Canadiense, a fin de estudiar la situación del país para la instalación de la electricidad y traída de aguas.

El Corresponsal.

Gandesa 20-8 1912

A. OLIVERAS

MÉDICO OCULISTA

DE LOS HOSPITALES Y ESCUELAS DE PARÍS

ROSA, 3.

TORTOSA

Lo del alijo de armas en Gerona

Dice un periódico que el Sr. Canlejas, refiriéndose al rumor según el cual se introducen armas por la frontera de Gerona, ha confirmado que el gobernador ha recibido confidencias y vigila la frontera para ver lo que pueda ocurrir y evitarlo.

Administración de Consumos de Tortosa

Estado demostrativo de la recaudación obtenida en los felatos y Matadero de esta ciudad durante el día 20 de Agosto de 1912

Felatos	Ptas.	Cts.
Carro Caminos.	308	01
Templo.	64	60
Camelinos.	112	04
Ebro.	120	02
Estación.	2	82
Matadero.	193	88
TOTAL.	806	37

ARBITRIOS MUNICIPALES

Recaudación del día 20 Agosto: Ptas 238'48

DIETARIO AGOSTO

25. Virid. XIII. p. Pentec. 4.ª Aug. (1). Virid. De. ead. sam., ut in p. et Psalt.; com. (sine II.) Puriss. Cordis B. M. V., et S. C. Omit. Suffr., Qui-cumque et Prec. Pr. Trinitatis. In vesp. com. sui. seq., Puriss. Cordis B. M. V. et S. C. (in Civit., etiam S. Zephyrini P. et M.) sine Suffr. nec Prec.
26. S. Hyacinthi (4) II. 1. Noct fer. Extra Civit. Rub Zephyrini P. et M. (5), simpl. Absol. Exaudi Dñe. Benedic. Ille nos benedict., Cujus festum et Ad societatem... II. 1.ª et 2.ª fer. cum Resp. de com. ex 1.º Noct., 1. 3.ª pr., Te Deum, Suffr. et Prec.; 2.ª Orat. Miss. A cunctis, 3.ª ad libitum, 4.ª de Anniv., ut intra Civit.—Vesp. Alb. seq. t.
27. S. Josephi Calas. (3)
28. S. Augustini (4); II. 1. Noct. fer.
29. Beccoliat. S. Joan. Bapt. (3)
30. S. Rosae Liman. (4); II. 1. Noct. fer. etiam extra Civit.
31. S. Raymundi Nonat. (4).

SEPTIEMBRE

1. B. M. V. de Cingulo (3)
2. S. Antonini (4)
3. S. Stephani (4)
4. S. Rosaliae (4)
5. S. Laurentii Justini. (4). Cum 2. Vesp., Suff. et Prec.
6. Fer. VI. Virid. De. es, (1 b.) simpl. ut in prop. et Psalt. Absol. et Benedic. 2 Noct., Resp. ex 2.º Noct. Dom. praec., sine Te Deum; Laud. de 1.º scholam, Suffr. in Lau. et vasp., Prec. dominicales in Prim. et Complet.; Orat. et Miss. Dom. praec., 2.ª Orat. Fidelium Deus, 3.ª A cunctis, sine Gloria — vesp. Alb. Añae. et Psal. de fer. Cap. ex de B. Mariam Sabb. Añae. Suffragii incip. a Sancti omnes. omis. Beata Dei Genitrix Virgo Maria; et in Orat., omis. beata et gloriosa semper virgine Dei Genitricis Maria, dic. A cunctis nos... et intercedente beato Joseph cum beatis Apostolis... Per Dominum, sine eumdem. Fin. Hymn. et v. Prim. de Off. Parvo.
7. De B. Maria in Sabb. (5) simpl. Añae. et Psalmi ad omnes Horas de Sabb., reliqua ut in pr.; II. 1.ª et 2.ª; fer., 3.ª Sacramentum pro mense Septembris; Suffr. et Prec. Miss. Salve (a Pentec. ad Advent.) cum Gloria, 2.ª Orat. de Sptu. Sancto, 3.ª Ecclesiae, Pr. in veneratione.—Vesp. Alb. seq. com. Dom. t. Fin. Hym. et v. Prim. de Off. Parv.

BOLETÍN BURSÁTIL Cambios facilitados por el Corredor Real de Comercio de esta plaza D. Ignacio de Ramón. Despacho: calle de San Ildefonso, piso 1.º, (frente al Banco de España. Casa: Moncada, 37.

Últimos cambios del 19 de Agosto de 1912.

Interior 4 por 100	
Fin de mes.	85'25
Fin próximo.	86'20
Contado serie A.	87'70-87'75
» B.	86'20
» C.	86'15-86'20
» D.	
» E.	
» F.	
» G.	
» H.	
Amortizable 5 por 100	
Fin de mes.	
Fin próximo.	101'60-101'85
Contado en diferentes series.	
Acoites al contado	
Banco de Barcelona.	66'75
Banco de España.	
Caixa de Pensiones antor.	
Compañía Real Canalización Ebro	
Contado (anterior).	39'00
Fin de mes.	39'00
Cambios franceses.	5'85
Libras esterlinas.	26'75
Marcas.	

Luis Ballester y Ballester PÉRITO AGRÓNOMO

Levantamiento de planos.—Destlindes.—Mediciones.—Expedientes de acotamiento arroyal.—Análisis de tierras, abonos y productos agrícolas.—Proyectos de construcciones rurales, etc., etc.

Cervantes, 2, 3.º 2.ª.—TORTOSA

Dr. CUCALA

MÉDICO CIRUJANO OCULISTA

Ex-ayudante del eminente oculista Dr. Barraquer, de Barcelona, y del Dispensario de la Santa Cruz, del Dr. Soler, ex-médico ayudante del Hospital Provincial, Princesa, Real, Refugio y de la Escuela de Especialidades de Madrid.

Ojos * Oído * Nariz * Garganta

Se operan cataratas, pupilas artificiales, tetuaje (borrar las manchas que alean el ojo), esclerotomías, tumores, fistulas por todos los procedimientos y curación radical por la estirpación del saco lagrimal, triquiiasis (pestañas adentro), ectropión (párpado adentro), ectropión (párpado hacia fuera), strabismo por operación de tenotomía y avance muscular y shtereoscopia, enucleaciones y graduación de lentes para toda clase de vista.

GRANULACIONES, CURACIÓN PRONTA

OPERACIONES SIN DOLORE

Enfermedades de la nariz, tumores, desviación y obstrucciones, por operación electro-cáustica y electrolisis bipolar. Supuraciones, umores y otros procesos del oído. Tumores, enfermedades de la garganta.

PRECIOS DE OJOS

Primera visita.	2'50 pts.
Cada cura.	1
Ducha ocular.	2
Inyecciones.	2
Abono por 15 curas.	10

Oftalmoscopia, oftalmometría y graduación de lentes simples, 5 pesetas.

Operaciones del globo, tumores, fistulas, borrar manchas (tels), enucleaciones, electricidad, lentes combinados, etc.

PRECIOS CONVENCIONALES

Todo el material de curación está esterilizado por el autoclave, etc.

Aparatos médicos especiales para reconocimiento

de enfermedades del pulmón y corazón

Calle de la Lonja (entre Arsenal y río Ebro TORTOSA

REGISTRO CIVIL

DIA 20

NACIMIENTOS

Enrique Carles Rodríguez.

DEFUNCIONES

Ninguno.

MATRIMONIOS

Ninguno.

Santoral y Cultos

SANTOS DE MAÑANA

Ss. Timoteo, Hipólito, Sinforiano, Atanasio y Antura, mrs.

La Misa y oficio divino son de la Octava de la Asunción de Nuestra Señora, rito doble, color blanco.

CATEDRAL.—Misa conventual á las 9 y 11. Por la tarde á las 7 Santo Rosario en la Capilla de la Santa Cinta.

Por la tarde á las 4 y 12 procesión de la Octava de la Asunción, recorriendo las calles de Taulas Viejas, Cruera y Plazuela de la Catedral.

Parroquias del Sagrario, San Blas y Santiago, misas rezadas á las 7.

SAGRARIO.—Hora Santa á las 6 y 112 de la tarde.

SAN BLAS.—Santo Rosario á las 4 y 112 de la tarde.

SANTIAGO.—Continúa a las 6 de la tarde el octavario a Nuestra Señora.

SANGRE.—Santo Rosario a las 6 de a tarde.

SANTA CLARA.—A las 7 de la mañana novena al Inmaculada Corazón de María.

REPARACION.—Misas rezadas á las 5 y 11, 6 y 7 y 112. Por la mañana, la Exposición empieza á las 6, la bendición y reserva á las 8. Por la tarde á las 5 Exposición, Rosario á las 6 y 112, bendición y reserva á las 7.

Apostolado de la Oración

Intención general de Agosto aprobada y bendecida por el Sumo Pontífice

LOS EMIGRANTES CATÓLICOS

ORACIÓN COTIDIANA PARA ESTE MES

¡Oh Jesús mío por medio del Corazón inmaculado de María Santísima os ofrece sus oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón

Os las ofrezco, en particular, por los emigrantes católicos, para que no pierdan sus almas y no sean desgraciados.

RESOLUCIÓN APOSTÓLICA

Con oraciones y con obras procurar el bien a los emigrantes Católicos.

CRONICA

OBSERVATORIO DEL EBRO

Día 21 de Agosto

Temperatura máxima de ayer 28'7

tuvo lugar á las 12 h. 10 m.

Mínima de esta madrugada 19'0.

El barómetro á las 14 de ayer marca-

ba 760'4 y á las 7 de hoy 768'6

El viento fué ayer del NNE y S y durante la noche ha sido del N.

NOTA Ayer cielo variable tormentoso durante las primeras horas de la tarde y lluvia inapreciable.

Los Jóvenes Propagandistas Católicos no cesan en su labor meritoria de cultura y religiosa, y continúan trabajando con el mismo celo y entusiasmo con que han trabajado hasta ahora, conquistándose las simpatías y los aplausos de cuantos veían con amarga pena de su alma los avances del sectarismo en nuestra comarca.

Para dentro de pocos días han organizado un mitin en Bitem, que promete estar muy concurrido, atendidos los trabajos de organización hechos ya en aquel barrio.

Se trabaja para que el acto revista mucha importancia, y se celebre en la plaza contigua a la iglesia parroquial.

Sería muy digna de aplauso la labor de los Propagandistas por la celebración de dicho acto en el citado barrio, donde se celebró hace pocos días por los sectarios de Tortosa un acto semejante, que resultó un verdadero fiasco y les obligó a venirse corridos y avergonzados.

¡Adelante, Jóvenes Propagandistas! Mereceis por vuestra empresa todos los aplausos de las personas sensatas, y no os escatimemos el nuestro.

Subasta A fin de realizar don Buena Ventura Sanz Burxades, se subastará ante la Notaría de D. José María Turil, Merc-d, 6, pral., la casa número 5, de la calle de Moncada. Horas de 10 a 11 de la mañana, hasta el día 25 del corriente.

Con afectuosa carta del excelentísimo Sr. Jefe de Estado Mayor General de Melilla D. Francisco Gomez Jordana, ha tenido el gusto de recibir nuestro querido amigo D. Reynaldo de Brea la distribución dada por el excelentísimo Sr. General Gobernador de aquella plaza a los fondos recaudados por distinguidas señoras de esta ciudad con destino a heridos y enfermos de nuestro heroico ejército del Rif, reiterando al propio tiempo el bravo General de Estado Mayor ya citado la expresión de la más profunda gratitud hacia los generosos donantes en nombre de los valientes militares que han resultado favorecidos con el buen recuerdo de nuestros queridos paisanos.

José Cartes y Dalmau
PROCURADOR
 Ha trasladado su despacho a la calle de San Blas, 28, entresuelo

Luis Llois y Dolz
Abogado
 Ha trasladado su despacho a la plaza de la Catedral, 2, principal, 2.ª puerta, Tortosa.

La Gaceta de ayer publica el Decreto de Instrucción pública dejando sin efecto el de 16 de Agosto de 1911 por el que se jubiló al catedrático de Instituto de Tarragona D. Alejandro Mariá y Olivé y reintegrándole en su cátedra.

Aprendiz Se necesita uno en la Confeitería de Hijos de Antonio Mathau, Travesía del Angel.

Vino de mesa: seco y dulce; garantiza pureza.
 Pedidos: D. Jaime Tarragó—VINE BRE

Por el ministerio de la Gobernación se ha dictado una R. O. resolviendo favorablemente la instancia de José Julián Cavaller, padre del mozo del alistamiento de Vinaroz, José Julián Ariño, solicitando ser reconocido por el tribunal médico superior de la Región, a los efectos de la excepción que tiene ategada.

Aprendiz que no tenga menos de 14 años se necesita en la Confeitería Lasarach, Plaza Catedral, 2, Tortosa.

Ha sido propuesto para la escuela de niños de La Figura D. Ramón Grau Franquet; para la de niñas de Molá D.ª Carolina Giménez Toledo, y para la de niñas de Campredó D.ª Vicenta Frechina Igualada.

Ha sido nombrada maestra en propiedad de Ribesalbes D.ª Asunción Sales Moliner.

Tomás HOMEDES
MÉDICO-HOMÉOPATA
 Ex-médico numerario de los Hospitales homeopáticos de Barcelona
 CONSULTA: DE 10 A 12 Y DE 6 A 7.
 MERCED, 5, PRAL. TORTOSA

Celebró ayer sesión la Diputación provincial. Después de larga discusión se acordó restablecer las Escuelas Normales en Tarragona. El Ayuntamiento tiene ofrecido para la instalación de las mismas, la casa de su propiedad sita en la plaza de los Artilleros del Sitio. Se pedirá autorización al Gobierno a fin de poder abrir el curso en el próximo octubre.

Se halla girando estos días una visita de inspección a esta ciudad el inspector provincial del Trabajo D. Martín Navarro.

Dentro de breves días quedará instalada la línea telefónica entre Amposta y San Carlos de la Rápita.

Dentro de breves días se procederá a correrse el tramo del nuevo puente, del ferrocarril sobre el Ebro hasta la primera columna, con objeto de dejar espacio junto a la vía para concluir de montar lo que resta del tramo.

Por enfermedad del defensor se suspendió ayer en la Audiencia de Tarragona la vista de los juicios orales señalados.

De Sociedad

Ha salido para Madrid, acompañado de su familia, con objeto de posesionarse de su destino el ayudante de obras públicas nuestro particular amigo don José M.ª Simarro.

Su ausencia será sentida en esta ciudad donde se había captado generales simpatías.

Necrológicas.

En Barcelona falleció ayer la ilustre señora D.ª María del Pilar Ravanals, viuda de Garcés de Marcella.

Damos el pésame a su familia y rogamos a Dios por el alma de la finada.—R. I. P.

PROBADO
los exquisitos chocolates de La Trapa
 Fabricado por los RR. Cistercienses de San Isidro
 VENTA DE BAÑOS (PALENCIA)
 según fórmula aprobada por los Laboratorios Químicos Municipales de Madrid, Pamplona y S. Sebastián
PAQUETES **PASTILLA** **PESETAS**

De 350 gramos	16	1 y 1,25
De 400 idem	14, 16 y 24	1,25; 1,50; 1,75, 2 y 2,50
De 460 idem	14 y 16	1,50; 1,75; 2 y 2,50

Cajitas de merienda con 64 raciones á 3 pesetas.—Se fabrica con canela, sin ella y con vainilla.—Descuentos desde 50 paquetes.—Portes abonados desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima.—No se carga nunca el embalaje.—Se hacen tareas de encargo desde 50 paquetes.—Representantes en Cataluña: Sres. Pagés y Rocafort, calle de Fernando VII, 14, BARCELONA.

F. LLASAT

Ofrece a su numerosa clientela su nuevo almacén para la venta al por mayor de las alpargatas de sus fábricas de Castellón y Bañeras en la Calle den Carbó núm. 25 **TORTOSA**

CAJAS Y BASCULAS

No comprar CAJAS DE CAUDALES ni BASCULAS sin consultar antes la casa **PIBERNAT**, de Barcelona.
TALLERES: Parlamento, 9
DESPACHO: Aviñó, 8 y 10
BARCELONA
AGENTE EN TORTOSA: AUGUSTO ARRAUT, Plateria y Relojeria de Ntra. Sra. de la Cinta, Angel 3 y 5.
 (frente á la Farmacia del Dr. Canivell)

Por telégrafo y teléfono

De Zaragoza. La fórmula de arreglo
 Zaragoza, 20.

En la madrugada última circularon rumores de que los obreros no se conformaban con la fórmula aceptada y llegó a decirse que no se solucionaría el conflicto, pero no ocurrió así. A las doce se reunieron en el despacho del gobernador una comisión de patronos y obreros y el alcalde con objeto de firmar la fórmula de arreglo.
 La discusión fué extensa y accidentada. Terminó la reunión a las cuatro de la tarde, firmándose un convenio que modifica en algo el telegrafado anoche.

El tribunal de arbitraje se constituirá en un plazo de 48 horas en vez del mes de julio próximo, resolviendo ahora respecto a la jornada, pero el fallo no regirá hasta primero de julio de 1913. Lo constituirán tres patronos, tres obreros y el alcalde, todos con voz y voto y dos asesores técnicos por cada parte, sin voto.

Hay otras modificaciones de talie. La más importante es una en que los patronos se comprometen a preparar obras en un plazo de diez días para que dentro de lo posible coloquen a todos los huelguistas. El documento lo firmaron las comisiones de patronos y de obreros, el alcalde y el Gobernador.

La noticia de la solución de la huelga produjo regocijo en la ciudad. A las siete de la mañana fueron revistas en la plaza de la Constitución todas las fuerzas de la benemérita que prestan servicio. Formaron 450 guardias de infantería y 80 de caballería.

El tratado con España

Paris, 20
 «Le Matin» reproduce un largo artículo de «The Times» declarando que las negociaciones entre España y Francia han continuado haciendo grandes progresos desde el punto en que se tratan las negociaciones en San Sebastián. En dicho artículo se dan detalles sobre el contenido del proyecto de tratado propuesto. Dice que constará de 22 artículos, cuya substancia puede ser dividida en dos categorías: primera división territorial, y segunda, cuestiones administrativas.

Los primeros artículos corrigen en parte los errores geográficos del mapa que se tuvo en vista cuando el tratado

de 1904, y las fronteras de las zonas francesa y española han sido delimitadas con toda la posible precisión, salvo en lo concerniente a ciertas partes sobre las cuales no han podido obtenerse conocimientos geográficos suficientemente exactos.

Esto ha ocurrido especialmente por una gran parte del valle del Uerga, cuya frontera ha sido fijada definitivamente a lo largo del río Lucus.

España obtiene el monte Gh ui, que domina la posición de Alcazarquivir, a condición de no fortificarlo, y conserva su zona Norte. A título de compensación a Francia, España cede la mayor parte de la zona del Sar; pero conserva Ifni y una zona costera de cien kilómetros.

Respecto de las numerosas cuestiones administrativas que han exigido mucho tacto y alta experiencia técnica por parte de los encargados de la negociación, y que han puesto de manifiesto el mérito de los comisarios francés y español, se ha acordado lo que sigue:

El califa para la zona española será elegido de entre una lista presentada por España. Las misiones Franciscanas serán compartidas entre misioneros franceses y españoles y se ha reconocido a Santa Sede como la única con derecho a crear diócesis nuevas. España y Francia tendrá cada una por su cuenta que concertarse a este respecto directamente con el Vaticano.

Francia y España recaudarán cada una en su zona, el producto de las Aduanas; pero España tendrá que ingresar en el Banco marroquí el importe de los derechos aduaneros percibido en los puertos de la zona española.

En cláusulas especiales se trata de la cuestión de transportes y mercancías de una zona a otra, de las deudas del Magzhen, del ferrocarril de Tánger a Fez y de la policía de la frontera.

En este tratado no se incluirá la cuestión de la internacionalización de Tánger, por más que ésta, debiendo ser objeto de un acuerdo distinto, tendrá importante repercusión sobre el conjunto de las negociaciones.

Joaquín Angela Espuny
 Procurador de los Tribunales
 Ha abierto su despacho en la calle del Angel, n.º 7, 1.º 2.º

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)
ÚLTIMA HORA

Conferencia de las 17-20 MADRID Canalejas satisfecho

El Sr. Canalejas se muestra muy satisfecho de la satisfactoria solución de las huelgas de Zaragoza y Málaga y de las gestiones realizadas por los Gobernadores de aquellas provincias.

En Málaga sólo quedan en huelga los descargadores del puerto, pero se confía que depondrán pronto su actitud y volverán al trabajo.

Desórdenes en Oropesa

Comunica el Gobernador de Toledo que con motivo de haber prohibido el alcalde de Oropesa una capes, se promovieron disturbios, teniendo que intervenir la benemérita, la cual fué recibida por los grupos a pedradas y a tiros resultando herido un sargento.

Conferencia con P ieto

El Sr. Canalejas ha conferenciado telefónicamente con García Prieto, quien le ha manifestado que mañana á las ocho saldrá D. Alfonso para Bermeo.

MURCIA

Los tranviarios

Continúa el conflicto de los obreros tranviarios. El Gobernador llamó a su despacho a los huelguistas, para que depusieran su actitud diciéndoles que comunicaría las nuevas bases de arreglo al consejo de administración de Bruselas.

Los huelguistas se reunieron luego en el Centro Obrero y acordaron persistir en su actitud.

MALAGA

Solución de la huelga

A la una de la madrugada ha terminado la reunión convocada por el Gobernador.

Patronos y obreros aceptaron el contrato, quedando por consiguiente terminada la huelga.

El Gobernador ha sido muy felicitado por este resultado.

PALENCIA

La huelga de Pedralva

El Gobernador de esta capital ha telegrafado al alcalde de Pedralva pidiendo pormenores acerca de la huelga de dicho pueblo, acerca de lo cual no tiene noticias.

BARCELONA

Los colchoneros

En el despacho del Gobernador civil se han reunido los fabricantes de colchones metálicos para tratar del arreglo de la huelga que se confía tendrá pronta satisfactoria solución.

Disturbios en Reus

Dícese que esta mañana han ocurrido en Reus desagradables sucesos con motivo de la huelga de las obreras de la fabrica de Iglesias y Suqué.

La benemérita ha tenido que disolver los grupos resultando algún herido.

EXTRANJERO

PARIS

Salida de D.ª Victoria

Después de haber pernoctado en esta capital, de regreso de Londres, D.ª Victoria ha salido en dirección a San Sebastián.

BIARRITZ

Jugando al «golf»
 D. Alfonso estuvo en esta ciudad ju-

gando una partida de «golf» y regresando después a San Sebastián.

Las relaciones hispano portuguesas
 «Le Temps» dice que si España no acepta la expulsión de los emigrados portugueses, después de haber propuesto el Brasil acogerlos y satisfacer los gastos del viaje, será fácil una ruptura de relaciones entre España y Portugal.

No mas vello— — — — —
— — — Depilatorio verdad
Garantizamos sus resultados
Unicos depositarios
ROCA Y RIBAS
DROGRERIA.—REUS

¡Luz eléctrica sin hilos!
 (Los milagros de la ciencia fisico-química)

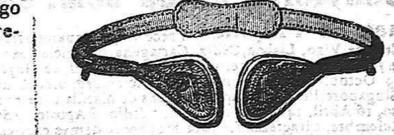
Todos, con esta reciente invención a con poquísimo gasto, pueden instalar en su casa, hermosa y brillantísima luz eléctrica, sin necesidad de instalaciones especiales, ni de hilos conductores, obteniendo una luz superior á la producida por las lámparas comunes. Envíase también muestras y explicaciones de cien diferentes industrias a escoger, entre las cuales se compendian todas las recientes y admirables novedades del mundo.

Desde cinco pesetas diarias, asegúranse a toda persona que quiera ser nuestros colaboradores y propagandistas, trabajando en las horas disponibles en su misma casa. Búscanse representantes y viajeros, buen sueldo y viajes pagados. Escribir **Sociedad Franco Italiana—Porto** (Portugal).

GRAN LIQUIDACIÓN DE CALZADO HECHO en la Zapatería de la calle Ciudad y Pasaje Franquet — TORTOSA —

- De piel superior para caballero
- Clavateadas, Brodequí á Ptas. 9'00 par
- Id. Pélaca á » 9'50 »
- Cosidas » » » 11'00 »
- Para señore
- Clavateadas, corrientes á Ptas. 7'50 par
- Id. superiores á » 9'00 »
- Cosidas altas » » » 12'00 »
- » » tacón Luis XV » 15'00 »

VENTAS AL CONTADO
A medida rigen los precios de costumbre



GUERRA A LOS FARSANTES

Es ya intolerable el incremento que va adquiriendo el CURANDERISMO en todas sus formas, aspectos y el descebo con que el primer charlatan sin título ni práctica profesional, y podrá añadir sin aprensión ni vergüenza, anuncios con verdadero descaño la curación de las hernias por antiguas y voluminosas que sean, y para mejor cazar á los incautos, con cinismo sin igual garantizan éla curación radical, en todos los casos y edades.

A charlatanes de ese jaez, cabría preguntarles para confundirlos: ¿Y á V. quién le garantiza? Consulten éstos con su médico, que no les engañará, y desprecien falsas promesas de curación que yo afirmo que en muchos casos no pueden cumplir esos farsantes.

JOSE PUJOL, Cirujano especialista en la curación de las hernias, con 20 años de práctica entre la casa Clausules de Barcelona y su establecimiento en Reus, muy conocido en esta ciudad tras 11 años de visitarla todos los meses, recomendado por el buen concepto que de él tienen los señores médicos y por el testimonio de las curas realizadas.

BRAGUEROS lo más práctico y moderno para la curación ó contención de las hernias por crónicas y rebeldes que sean.

Tirantes ortopédicos para evitar la cargazón de espaldas.

Fajas hipogástricas para corregir la obesidad dilatación y abultamiento del vientre.

VENTANA en Castellón de la Plana el 29 de cada mes de 9 á 1 y de 1 á 7 en el Hotel de la Paz.

En Tortosa el 30 de cada mes de 8 á 1, Fonda Barcelonesa, saliendo en el correo de la tarde. Los demás días en su establecimiento **«LA CRUZ ROJA»**.

MONTEBOLS, 16, REUS

JORDÁ--DENTISTA

Curación de todas las enfermedades de la boca y dientes

Dentaduras artificiales montadas en caucho y oro y metal victoria ;:(Colocación de coronas de oro y en pivot):(Empastes y orificaciones):(Operaciones sin dolor.

3 Carmen 3 —(TORTOSA)

